

Bogotá, D.C.,

Doctora

DIANA MARCELA MORALES ROJAS

Secretaria General Comisión Cuarta Congreso de la República de Colombia
Bogotá, D.C., Edificio Nuevo del Congreso Carrera 7 No. 8-68 Oficina 241 B



ASUNTO: Solicitud Información Proposición 3 y aditiva

Respetada doctora Morales Rojas:

En atención a su solicitud dirigida a la señora ministra del trabajo, de manera atenta se da respuesta a cada una de las inquietudes planteadas en el mismo orden presentado en su solicitud, en los siguientes términos:

PREGUNTA:

- Informe avance en la ejecución presupuestal vigencia 2022, así como en las cifras de su sector incluidas en el Proyecto de Ley de Presupuesto para la vigencia 2023 y el impacto de la reforma tributaria sobre el presupuesto general de la nación y las necesidades de orden presupuestal

RESPUESTA

A continuación, se presenta el detalle de los recursos apropiados al Ministerio del Trabajo para la vigencia fiscal con corte a 31 de julio de 2022:

Concepto	Apr. Vigente	Peso %	Apr. Bloqueada	Comp	Oblig	% Comp	% Oblig	Rec. sin Comp.
Funcionamiento	30.248.132	99%	30.000	9.207.104	9.181.028	30%	30%	21.041.028
Funcionamiento Propio del Ministerio	1.169.359	4%	30.000	439.724	420.955	38%	36%	729.635
Adquisición de Bienes y Servicios	44.624	0,1%	-	39.702	22.770	89%	51%	4.922
Gastos de Personal	140.195	0,5%	-	93.363	93.312	67%	67%	46.833
Gastos por Tributos	61.893	0,2%	-	225	221	0%	0%	61.667
Otras Transferencias	45.647	0,1%	30.000	10.845	9.904	24%	22%	34.802
Otras Transferencias - Fomento al Empleo	877.000	3%	-	295.589	294.747	34%	34%	581.411
Pensiones	29.078.773	95%	-	8.767.380	8.760.073	30%	30%	20.311.393
Colpensiones	17.643.682	58%	-	2.720.678	2.720.410	15%	15%	14.923.005
Fopep	11.176.687	37%	-	6.046.703	6.039.664	54%	54%	5.129.984
Otros Rec. Seg. Soc.	258.404	1%	-	-	-	0%	0%	258.404
Servicio de la Deuda	865	0%	-	-	-	0%	0%	865

Sede Administrativa
Dirección: Carrera 14 No. 99-33

Pisos 6, 7, 10, 11, 12 y 13

Atención Presencial
Sede de Atención al Ciudadano

Bogotá Carrera 7 No. 32-63

Línea nacional gratuita

018000 112518

Celular

Con Trabajo Decente el futuro es de todos



@mintrabajocol



@MinTrabajoCol



@MintrabajoCol

Para verificar la validez de este documento escanee el código QR, el cual lo redireccionará al repositorio de evidencia digital de Mintrabajo.

Concepto	Apr. Vigente	Peso %	Apr. Bloqueada	Comp	Oblig	% Comp	% Oblig	Rec. sin Comp.
Funcionamiento Propio del Ministerio	865	0%	-	-	-	0%	0%	865
Aportes al Fondo de Contingencias	865	0%	-	-	-	0%	0%	865
Inversión	319.756	1%	-	221.974	171.574	69%	54%	97.782
Fivicot	2.920	0,01%	-	614	364	21%	12%	2.306
Proyecto Bid	21.376	0,07%	-	12.645	5.785	59%	27%	8.730
Proyectos Fondo de Solidaridad	210.997	1%	-	133.700	117.930	63%	56%	77.297
Proyectos Misionales	42.027	0,14%	-	33.526	27.460	80%	65%	8.501
Proyectos Víctimas	42.436	0,14%	-	41.489	20.035	98%	47%	947
Total general	30.568.753	100%	30.000	9.429.078	9.352.602	31%	31%	21.139.674

Cifras en millones de pesos. - Fuente: SIIF Nación - Corte a 31 de agosto de 2022.

En la Apropiación Vigente de funcionamiento va incluido: 58% de Colpensiones, 37% del FOPEP, 1% de Otros recursos para la Seguridad Social, y solo 4% comprende los Gastos Generales, de Personal y Transferencias propias del Ministerio del Trabajo.

Los recursos solicitados por la entidad para la vigencia 2023 se detallan a continuación, es de precisar que el 99% de la solicitud del MGMP corresponde a transferencias de pensiones (BEPS, COLPENSIONES, FOPEP y OTROS RECURSOS DE SEGURIDAD SOCIAL) y tan solo el 2% se destina a gastos de funcionamiento propios de la entidad (Gastos de Personal, Adquisición de Bienes y Servicios, Transferencias inherentes al Ministerio como OCDE, OIT, OISS Sentencias y Conciliaciones y Cuota de Auditaje, Fomento al Empleo, entre otros).

Respecto de los recursos de inversión debe darse claridad que la participación más alta corresponde al Fondo de Solidaridad Pensional con destinación específica a subsidiar aportes al Sistema General de Pensiones de población con bajo ingreso y entrega de subsidios a ex madres comunitarias y sustitutas que no pueden acceder a una pensión.

Rubro/Concepto	Valor	Peso %
Inversión	366.287	1%
Fivicot	3.120	0,01%
Proyecto BID	22.884	0,1%
Proyectos Fondo de Solidaridad pensional	221.131	1%
Proyectos Misionales	73.731	0,2%
Proyectos Víctimas	45.422	0,1%
Funcionamiento	31.366.971	99%
Funcionamiento Propio del Ministerio	750.803	2%
Gastos de Personal	195.113	1%
Gastos por Tributos	63.749	0,2%
Otras Transferencias	47.916	0,2%
Otras Transferencias - Fomento al Empleo	399.044	1%
Adquisición de Bienes y Servicios	44.980	0,1%
Pensiones	30.616.169	96%
Colpensiones	18.646.152	59%
Fopep	11.650.059	37%

Sede Administrativa
Dirección: Carrera 14 No. 99-33

Pisos 6, 7, 10, 11, 12 y 13

Atención Presencial
Sede de Atención al Ciudadano

Bogotá Carrera 7 No. 32-63

Línea nacional gratuita
018000 112518

Celular

Con Trabajo Decente el futuro es de todos



@mintrabajocol



@MinTrabajoCol



@MintrabajoCol

Rubro/Concepto	Valor	Peso %
Otros Rec. Seg. Soc.	319.958	1%
Servicio de la Deuda	1.825	0,01%
Aportes al Fondo de Contingencias	1.825	0,01%
Total general	31.735.084	100%

Cifras en millones de pesos

Solicitud 2023 MGMP: corresponde a lo presentado en comités de MGMP.

A continuación, se presenta a consideración la insuficiencia de recursos apropiados en el Proyecto de Ley de Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal 2023, donde se evidencia el monto estimado del déficit presupuestal de gastos de Inversión que tendría el Ministerio del Trabajo para la citada vigencia Fiscal, que ascendería a \$26.969 millones.

En lo relacionado con gastos de funcionamiento, de acuerdo con el proyecto de Ley del Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal 2023 aparentemente no se presenta déficit, e inferimos que con dicho monto se cubrirían los gastos de funcionamiento propios de la entidad, la ampliación de planta de los inspectores del trabajo, programas esenciales el apoyo para la generación de empleo, las transferencias al régimen de prima media a Colpensiones, de la cual tendremos certeza de la desagregación cuando se expida el decreto de liquidación; a continuación se presenta el detalle del Ministerio:

Rubro/Concepto	Apr. Vigente 2022	Solicitud de MGMP 2023	Peso %	Proyecto de Ley	Deficit (Solicitud MGMP 2023 - Proyecto de Ley)
Inversión	319.756	366.287	1%	339.318	26.969
Fivicot	2.920	3.120	0,01%	3.120	-
Proyecto BID	21.376	22.884	0,1%	22.884	-
Proyectos Fondo de Solidaridad pensional	210.997	221.131	1%	221.131	-
Proyectos Misionales	42.027	73.731	0,2%	48.474	25.257
Proyectos Víctimas	42.436	45.422	0,1%	43.709	1.713
Funcionamiento	30.253.059	31.366.971	99%		
Funcionamiento Propio del Ministerio	1.169.359	750.803	2%		
Gastos de Personal	44.624	195.113	1%		
Gastos por Tributos	140.195	63.749	0,2%		
Otras Transferencias	61.893	47.916	0,2%		
Otras Transferencias - Fomento al Empleo	45.647	399.044	1%		
Adquisición de Bienes y Servicios	877.000	44.980	0,1%		
Pensiones	29.083.700	30.616.169	96%		
Colpensiones	17.643.682	18.646.152	59%		
Fopep	11.176.687	11.650.059	37%		
Otros Rec. Seg. Soc.	263.331	319.958	1%		
Servicio de la Deuda	865	1.825	0,01%	1.825	-
Aportes al Fondo de Contingencias	865	1.825	0,01%	1.825	-
Total Ministerio del Trabajo	30.573.679	31.735.084	100%	33.446.505	26.969

Cifras en millones de pesos.

Sede Administrativa
Dirección: Carrera 14 No. 99-33

Pisos 6, 7, 10, 11, 12 y 13

Atención Presencial
Sede de Atención al Ciudadano

Bogotá Carrera 7 No. 32-63

Línea nacional gratuita

018000 112518

Celular

Con Trabajo Decente el futuro es de todos



@mintrabajocol



@MinTrabajoCol



@MintrabajoCol

Apropiación vigente 2022: Corresponde a la apropiación vigente a 31 de julio de 2022 – Fuente SIIF-NACION
Solicitud 2023 MGMP: corresponde a lo presentado en comités de MGMP.

No obstante lo anterior, se ha venido exponiendo al Ministerio de Hacienda y Crédito Público la necesidad de la ampliación de la planta de personal del Ministerio del Trabajo, dirigida especialmente a cargos de Inspector de Trabajo y Seguridad Social, en cumplimiento de los Convenios 812 y 1293 ratificados por el país, relacionados con la inspección del trabajo en la industria, el comercio y en la agricultura, así como las recomendaciones de la OCDE de mejora de la inspección laboral, en particular asociadas al número de inspectores.

Aunado a lo anterior no sobra recordar que en el marco de los acuerdos laborales de los Tratados de Libre Comercio suscritos con Estado Unidos y Canadá, el Gobierno Colombiano se ha comprometido a realizar acciones tendientes al fortalecimiento de la inspección vigilancia y control de trabajo.

A continuación, se detallan los recursos adicionales de inversión requeridos por el Ministerio del Trabajo a nivel de programas presupuestales y proyectos de inversión:

Inversión/Entidad	Solicitud MGMP 2023	Proyecto de Ley	Déficit
MINTRABAJO	366.287	339.318	26.969
Protección Social	221.965	221.955	10
Fortalecimiento De Los Mecanismos Que Promueven El Acceso A Los Sistemas De Protección A La Vejez Nacional	834	824	10
Implantación De Un Subsidio Económico En Dinero Para La Protección En La Vejez De Exmadres Comunitarias Y Exmadres Que No Pudieron Acceder A Una Pensión O BEP, Nacional	33.132	33.132	- 0
Implementación Fondo De Solidaridad Pensional Subcuenta de Solidaridad Nacional	187.999	187.999	-
Generación y formalización del empleo	52.708	50.795	1.913
Fortalecimiento A La Política De Formalización Laboral, Generación De Ingresos Y Economía Solidaria En El Territorio Nacional	3.828	3.628	200
Fortalecimiento Del Desarrollo De Las Políticas De Empleo En El Marco Del Trabajo Decente En El Territorio Nacional	1.995	1.995	-
Implementación De Estrategias De Formación Para El Trabajo Y Empleabilidad A Víctimas Del Conflicto Armado, Nacional	18.117	17.040	1.077
Desarrollo De La Ruta De Empleo Y Autoempleo A Sujetos De Reparación Colectiva A Nivel Nacional	10.101	9.660	441
Apoyo A Las Iniciativas De Emprendimiento Y Empresarismo Formal De Las Víctimas Del Conflicto Armado Nacional	17.204	17.009	195
Fortalecimiento De Los Mecanismos De Análisis E Implementación De Herramientas Para Apoyar El Diseño Y Monitoreo De La Política De Mercado De Trabajo A Nivel Nacional, Regional y Local Nacional	1.030	1.030	-
Diseño Implementación Y Fortalecimiento De Las Políticas, Planes Y Programas Del Sistema De Subsidio Familiar En El Ámbito Nacional	433	433	-
Formación para el trabajo	15.367	15.567	- 200
Fortalecimiento De La Política De Formación Para El Trabajo, Aseguramiento De La Calidad Y Movilidad Laboral De Los Trabajadores Nacional	15.367	15.567	- 200
Derechos fundamentales del trabajo y fortalecimiento del Diálogo Social	30.711	17.741	12.970

Sede Administrativa
Dirección: Carrera 14 No. 99-33

Pisos 6, 7, 10, 11, 12 y 13

Atención Presencial
Sede de Atención al Ciudadano

Bogotá Carrera 7 No. 32-63

Línea nacional gratuita
018000 112518

Celular

Con Trabajo Decente el futuro es de todos



Inversión/Entidad	Solicitud MGMP 2023	Proyecto de Ley	Déficit
Divulgación De Los Derechos Fundamentales Del Trabajo En La Aplicación Del Trabajo Decente En El Territorio A Nivel Nacional	6.528	2.884	3.644
Incremento De La Efectividad De La Inspección, Vigilancia Y Control Ejercida Por El Ministerio De Trabajo A Nivel Nacional	12.000	8.477	3.523
Fortalecimiento Del Diálogo Social Y La Concertación A Nivel Nacional	5.163	978	4.185
Fortalecimiento De Cooperación Y Las Relaciones Internacionales Del Ministerio Del Trabajo Nacional	682	656	26
Implementación De Acciones Para Garantizar La Igualdad Laboral De Las Mujeres A Nivel Nacional	3.218	1.626	1.592
Fortalecimiento Del Sistema De Prevención, Inspección, Vigilancia Y Control Del Trabajo Y La Seguridad Social Nacional - Fivicot	3.120	3.120	-
Fomento de la investigación, desarrollo tecnológico e innovación del sector trabajo	22.884	22.884	-
Fortalecimiento De Las Políticas De Empleo Y De Formación Para El Trabajo Nacional	22.884	22.884	-
Fortalecimiento de la gestión y dirección del Sector	22.652	10.376	12.276
Fortalecimiento Tecnológico Del Ministerio Del Trabajo A Nivel Nacional	8.300	2.163	6.137
Fortalecimiento De La Gestión Jurídica Del Ministerio Del Trabajo A Nivel Nacional	1.569	747	822
Fortalecimiento De La Gestión Integral, Administrativa E Institucional Del Ministerio Del Trabajo A Nivel Nacional	11.935	6.618	5.317
Mejoramiento Y Sostenibilidad Del Sistema De Gestión Para El Fortalecimiento Estratégico De La Entidad Y Su Desempeño Institucional. Nacional	848	848	-
Total	366.287	339.318	26.969

Cifras en millones de pesos.

Fuente: SIIF Nación y SUIFP-DNP

Solicitud 2023 MGMP: corresponde a lo presentado en comités de MGMP.

En este orden ideas, el Ministerio del Trabajo presenta un importante déficit en recursos de inversión por valor \$26.969 millones, los cuales son de vital importancia para adelantar sus actividades misionales, a través de las cuales se da respuesta tanto a compromisos establecidos en el Plan Nacional de Desarrollo, acuerdos y compromisos con organismos internacionales y desarrollo acciones en el marco de la construcción de paz, entre otros.

Dicho déficit, no permite contar con recursos suficientes para financiar los proyectos de inversión misionales del Ministerio del Trabajo en la vigencia 2023, relacionados con temas de política pública como:

- i) Divulgación De Los Derechos Fundamentales Del Trabajo (Erradicación del trabajo infantil, poblaciones vulnerables)
- ii) Fortalecimiento de la Inspección Fija e implementación de la Inspección Móvil.
- iii) Fortalecimiento Del Diálogo Social y;
- iv) Acciones y programas en Equidad Laboral

Por otro lado, también se ve afectado el fortalecimiento institucional en temas como:

- i) Fortalecimiento Tecnológico del ministerio (Transformación Digital);

Sede Administrativa
Dirección: Carrera 14 No. 99-33

Pisos 6, 7, 10, 11, 12 y 13

Atención Presencial
Sede de Atención al Ciudadano

Bogotá Carrera 7 No. 32-63

Línea nacional gratuita
018000 112518

Celular

Con Trabajo Decente el futuro es de todos



@mintrabajocol



@MinTrabajoCol



@MintrabajoCol

- ii) Compra, adecuación sede Atlántico, adecuaciones de sedes, compras de aires acondicionados, compra de ascensores para las sedes
- iii) Plan institucional de capacitación (educación no formal) y bienestar laboral
- iv) atención al ciudadano (fortalecimiento de los canales de atención, lenguaje de señas, lenguaje claro)
- v) Fortalecimiento de la defensa judicial del Ministerio.

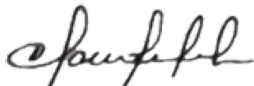
Como lo mencionamos con anterioridad, en lo relacionado con gastos de funcionamiento, de acuerdo con el proyecto de Ley del Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal 2023 aparentemente no se presenta déficit, e inferimos que con dicho monto se cubrirían los gastos de funcionamiento propios de la entidad, la ampliación de planta de los inspectores del trabajo, programas esenciales de apoyo para la generación de empleo para jóvenes y mujeres y hombres mayores de 28 años, la bonificación para inspectores de trabajo municipales, las transferencias al régimen de prima media a Colpensiones y el presupuesto de funcionamiento de la Superintendencia de Subsidio Familiar, de la cual tendremos certeza de la desagregación cuando se expida el decreto de liquidación.

Consideramos que la reforma tributaria no impactará negativamente el presupuesto de la entidad.

Por último y de acuerdo con las preguntas realizadas por el HRC Modesto Enrique Aguilera Vides, no viabilizamos proyectos presentados por alcaldes o gobernadores.

Sin otro particular, estaremos atentos a cualquier aclaración y comentario.

Cordial Saludo,



CLAUDIA PATRICIA MENDOZA ROJAS

Jefe (e) Oficina Asesora de Planeación
Ministerio del Trabajo

Elaboró: Htascón
Revisó: JMantilla
Aprobó: ClaudiaM

Sede Administrativa
Dirección: Carrera 14 No.
99-33

Pisos 6, 7, 10, 11, 12 y 13

Atención Presencial
Sede de Atención al
Ciudadano
Bogotá Carrera 7 No. 32-63

Línea nacional gratuita
018000 112518

Celular

Con Trabajo Decente el futuro es de todos



@mintrabajocol



@MinTrabajoCol



@MintrabajoCol